



Pº. GENERAL MARTÍNEZ CAMPOS, 46
28010 MADRID (ESPAÑA)
TELF. 91 – 308 72 32
FAX 91 – 308 70 53
Prensa@notariado.org

Ante la próxima entrada en vigor de la nueva normativa

Juristas y expertos analizarán la futura Ley de protección patrimonial de las personas con discapacidad

› *La Fundación Æquitas organiza estas jornadas conjuntamente con la Universidad y el Colegio Notarial de Valladolid, la Junta de Castilla y León y el Imserso .*

Madrid, 29 de octubre de 2003.- La Fundación Æquitas –promovida por el Consejo General del Notariado- organiza los días 30 y 31 de octubre unas jornadas sobre el Proyecto de Ley de protección patrimonial de las personas con discapacidad y de modificación del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Notarios, registradores, jueces, fiscales, abogados, responsables y gerentes de federaciones y asociaciones y otros profesionales relacionados con el mundo de la discapacidad estarán presentes en este foro, que tendrá lugar en el Museo Patio Herreriano de Valladolid (c/ Jorge Guillén).

Dichas jornadas se han organizado con motivo de la próxima aprobación del Proyecto de Ley de protección patrimonial de las personas con discapacidad y de la celebración del año europeo de la discapacidad. Los ponentes centrarán sus intervenciones en el estudio de la futura ley, que superado su trámite en el Senado, ha sido remitida de nuevo al Congreso.

En la elaboración del anteproyecto de la nueva ley, pionera en Europa, han colaborado varios ministerios y diversas instituciones, incluida la Fundación Æquitas que, promovida por el notariado español, ha participado activamente en su redacción.

El objetivo de esta normativa es dar respuesta a muchas familias con hijos discapacitados o a su cargo preocupadas por el futuro de los mismos cuando ellos falten. El anteproyecto modifica la Legislación Civil Española, permitiendo la creación de patrimonios fiscalmente protegidos a favor del hijo o familiar discapacitado. La futura ley prevé que los padres puedan dejar la totalidad de su herencia, incluida la legítima, a un hijo disminuido. La supervisión de estos Patrimonios corresponderá al Ministerio Fiscal.

Programa

JUEVES, 30 DE OCTUBRE

11´00 h. INAUGURACIÓN:

José María Olano. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Antonio M^a Sáez Aguado. Gerente de Servicios Sociales.

Ignacio Serrano García. Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Valladolid.

Manuel Sagardía Navarro. Decano del Colegio Notarial de Valladolid

11´45 h. CONFERENCIA:

"Concepto de persona con discapacidad", Ignacio Serrano. Catedrático de Derecho. Civil.

"Aspectos personales de la protección de la persona con discapacidad", Esther Muñiz Espada. Prof. Titular de Universidad.

13´00 h. MESA REDONDA:

"Aspectos patrimoniales de la ley". Moderador: Manuel Sagardía Navarro

Francisco Fernández-Prida Migoya. Notario. Ana Margarita de los Mozos Touya. Notario.

16´30 h. CONFERENCIAS:

"Registro de Voluntades Anticipadas", Rafael Martínez Díe. Notario

"Origen y finalidades de la ley de protección de las personas con discapacidad", Elena Sánchez Calvo, Notario.

17´30 h. MESA REDONDA: "Representación y defensa de las personas con discapacidad"

Moderador Antonio M^a Sáez, Gerente de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León.

Francisco Salinero Román, Magistrado de la Audiencia Provincial de Valladolid.

Juan Manuel Fernández López, Letrado del Consejo General del Poder Judicial.

Jesús Lozano Blanco, Representante del CERMI.

Clara Gaztelu San Pío, Representante de la Fundación ONCE.

VIERNES, 31 DE OCTUBRE

10´00 h. CONFERENCIAS:

"Administración y disposición del patrimonio de la persona con discapacidad", Ignacio Solís Villa. Notario

"Constancia Registral del Patrimonio de la persona con discapacidad". Juan María Díaz Fraile, Registrador de la propiedad.

11´15 h. MESA REDONDA:

"Respuesta Jurídica y Social a las necesidades terapéuticas y económicas de las personas con discapacidad"

Moderadora, Nuria López Mora, Fiscal TSJ Madrid.

Alfredo Calcedo, Profesor Titular de Psiquiatría de la Universidad Complutense.

Javier La Orden, Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Javier Corral Suárez, Abogado del Estado.

Carlos Roldán, "El Norte de Castilla".

Manuel Erice, director de "ABC".

13´15 h. ACTO DE CLAUSURA